

Fecha 18.12.2025	Sección Activo
----------------------------	--------------------------

Página
12

Balance agropecuario 2025



**LUIS P.
CUANALÓ
ARAUJO**

MOSAICO RURAL

Sin lugar a dudas, 2025 fue un año de coyuntura para el sector agropecuario de nuestro país, con avances en lo que ya se venía trabajando desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pero también con retrocesos en la nueva política para el campo que intenta implementar el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que no termina de cuajar, principalmente por la falta de recursos y el desconocimiento del sector.

Este año que está por terminar también tuvo iniciativas y reformas a leyes que rigen al sector de nuestros productores; la más polémica fue la Reforma a la Ley de Aguas Nacionales. Con alzano legislativo, la Cámara de Diputados la aprobó, generando un debate considerable en el sector agropecuario.

Los puntos principales incluyen:

- Regulación Estatal del Uso del Agua: La reforma propone que el Estado sea el único regulador del uso, explotación y distribución del agua.

- Eliminación de Transferencia de Derechos: Se plantea eliminar la transferencia de derechos de agua entre particulares, una medida que, según los productores, podría romper el binomio tierra-agua al vender o heredar tierras.

- Reasignación de Concesiones Inutilizadas: Las concesiones que no se usen adecuadamente podrían regresar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para ser reasignadas.

También se concretaron reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) y la armonización de nombres, respecto a la Secretaría de Agricultura

y Desarrollo Rural (Sader) con la ley existente, asegurando coherencia en el marco jurídico.

RECONOCIMIENTO A CAMPESINOS

Además, el Congreso de la Unión aprobó reformas para reconocer plenamente a millones de campesinas y campesinos de México, lo que ha sido calificado como un avance histórico.

Y cabe destacar la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafetalera en México, que busca modernizar y fortalecer toda la cadena de valor del café, desde la producción hasta la comercialización, reemplazando leyes obsoletas para fomentar la calidad, sustentabilidad, comercio justo, y apoyar a cientos de miles de productores, incluyendo comunidades indígenas, promoviendo la inclusión y reduciendo intermediarios para una mejor remuneración y competitividad del sector. Es un avance significativo, sin lugar a dudas.

Así, debemos considerar que, a nivel mundial, "el destino agropecuario para 2026" presenta un panorama de retos significativos y oportunidades comerciales, marcado por la volatilidad de los precios de los productos básicos, el avance de la tecnología y la sostenibilidad, y la declaración de años internacionales temáticos por parte de la ONU.

Por ello, en México debemos estar preparados para hacer frente a esos retos, aunque con un incremento de 1.0 por ciento al presupuesto sectorial se torna difícil. Así como cierra 2025 inicia 2026: sin recursos.

La respuesta estará en la inversión que realicen de manera individual los gobiernos de los estados y la agroindustria, aunque levante ámpula entre los duros de Morena.

•Especialistas del sector agropecuario.

Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.
luiscuanal@icloud.com
Instagram: @luiscuanal



Página 1 de 1
\$ 7128.00
Tam: 264 cm²